



Ministerio
del Interior

1/96

Montevideo, 11 SEP. 2025

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Identificación Civil;

RESULTANDO: I- que el Comisario General (R) Ignacio Manuel González Pereira reúne las aptitudes necesarias para ocupar el cargo de Director Nacional de Identificación Civil;

II- que mediante Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1 de marzo de 2025 el Comisario General (R) Ignacio Manuel González Pereira fue designado como Jefe de Policía de Cerro Largo;

ATENTO: a lo dispuesto en el inciso II del artículo 183 de la Ley N.º 19.355 del 19 de diciembre de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

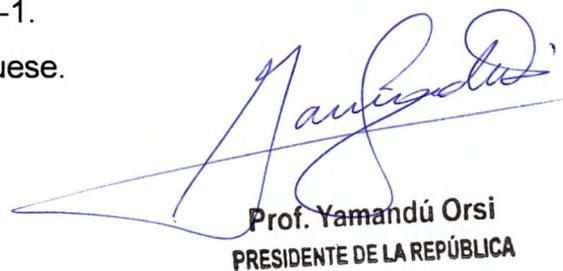
RESUELVE:

- 1o.-Cese a partir del 03 de setiembre de 2025 como Jefe de Policía de Cerro Largo, al Sr. Comisario General (R) Ignacio Manuel González Pereira, cédula de identidad N.º 3.282.612-1.
- 2o.-Desígnase a partir del 04 de setiembre de 2025 como Director Nacional de Identificación Civil, al Sr. Comisario General (R) Ignacio Manuel González Pereira, cédula de identidad N.º 3.282.612-1.
- 3o.-Publíquese, notifíquese, comuníquese.

AGDH.MR.ff



CARLOS NEGRO



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA